

Oficio No. UNPA/VRA/017/2022

Asunto: Se Remite PTAR 2022.

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., 28 de Enero de 2022.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

A efecto de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, referente a la implementación de Control Interno, se remite para su revisión el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022.

De igual manera se remite cédula de administración de Riesgos.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNPA
terra uberrima, mens aperta
Bou lo-tama, chi ji ju

M.C. HÉCTOR LÓPEZ ANJONA

Vice-Rector Académico de la Universidad del Papalapan
Presidente Suplente del Comité de Control Interno
**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

www.oaxaca.gob.mx

Expediente y minutarío.

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SCTG
Secretaría de la Contraloría
y Transparencia
Gubernamental



Universidad del Papaloapan

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2022

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Enero 2022